

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 3,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXII

Sábado 17 de Noviembre de 1917

Núm. 9.847

Más allá del Estrecho

LA MALA VIDA EN MARRUECOS

Se han exagerado un poco las costumbres patriarcales de los moros. Los marroquíes tienen innumerables vicios y no son extraños a la borrachera del alcohol, mucho más ahora que la civilización se les ha entrado por las puertas. La libertad de que disfrutaban las mujeres para salir a la calle, bien distinta de la que la Ley y las costumbres le obligan a observar en casa, favorece en cierto modo el ejercicio de la corrupción. Mujeres de partido habitan en los rincones más apartados de las ciudades, y salen libremente y se asoman a los cafetuchos y a las freidurías de pescado después del crepúsculo de la tarde. Esto en cuanto a la hora legal; porque, como en todas partes, la mujer se arriesga a faltar a la prohibición del cadí y a preferir desobedecer, corriendo el abur de que los askaris la detenga y la metan en la cárcel, de la cual puede salir mediante la entrega de unos cuantos duros.

Un proverbio árabe ha dicho: «No deses sola a tu mujer ni el tiempo de cocer un huevo». La existencia del proverbio revela ya que en Marruecos contra todas las precauciones maritales, hay mujeres que engañan a sus maridos. El idioma ha puesto en vigor dos de sus vocablos más enérgicos y guturales para designar al marido desgraciado y la mala mujer, «Quarrann» se llama el primero; «gah'ba» o «ka,ba» (la Cava de don Rodrigo) para la segunda. El proxeneta (que allí no falta para facilidad del tráfico) se llama «quad», o sea «el que conduce». Ningún nombre más elocuente, porque estos sujetos suelen ser como la guía del brastero, en lo que se refiere a la mala vida ciudadana.

Hemos nombrado antes la cárcel. La cárcel marroquí es verdaderamente temible. Sólida, oscura, con la solidez de hierro y luz que caracteriza la construcción musulmana, parece un antro danés de las regiones infernales. De día un guardia de askaris mantiene la seguridad. De noche, se echan las llaves y los cerrojos, algunos de más de una arroba de peso, y con un solo guardián basta.

En estas cárceles no existe registro penal alguno. La buena memoria del carcelero es la sola garantía del preso. Si el carcelero se le olvidara alguno de ellos, el desdichado prisionero podía darse por muerto y enterrado en vida. Y no se crea que en Marruecos van sólo a la cárcel los pobres o los miserables. Por el contrario, suelen ir a ella más los ricos que los pobres. Porque uno de los sistemas que el Pachá tiene para enriquecerse es meter en la cárcel a los que tienen dinero, para sacarlo por este medio. Lo mismo hace el Cadí con sus pleiteantes. Y nadie encuentra deshonroso ir a la «trena» sabiendo que su libertad es cuestión de un poco de oro, oportunamente repartido.

Si un moro notable entra en la cárcel, le guardan todas las consideraciones que puede pagar con su dinero. Tendrá una cámara con esteras y divanes, una tetera y un hornillo para hacer el té; un amigo con quien conversar durante el día y hasta una mujer que le endulce el día de sus horas de prisión.

Si el preso es algún alto funcionario de la Corte; algún «bacha» enriquecido quien el Magzen desea «hacer sudar» todavía tendrá más comodidades. Incluso podrá celebrar banquetes pagándolos él o sus amigos y «juergas» con músicos y bailarinas. Pero sepa que cuanto más se le en la prisión mayor suma le exigirá para dejarle en libertad.

La conformidad de los presos marroquíes es una de las cosas más notables que se pueden observar en una visita a las cárceles. Ancianos de rostros patriarcales, que habían pasado quince o veinte años cargados de cadenas, permanecen dispuestos a ser puestos en libertad, contentándose a decir al ver la luz de que «¡Al-lah es misericordioso!»

«¡Al-lah es misericordioso!»
Cuando un moro rico es apisionado por el «bacha» para sacarle el dinero, la familia sabe que es inútil protestar o que ir a las autoridades superiores, que no pueden hacer caso. Recojen todo el dinero que pueden y van a ofrecérselo al gobernanador, sin proferir una sola censura. Si el gobernanador no oír decir a un muchacho que el año en que mi padre fué «comido» por el «Bacha» (textual).

De esta manera entienden la justicia en Marruecos.

Las ejecuciones capitales son tan numerosas como la barbarie de los procedimientos judiciales hace suponer. A los criminales se les descuartiza, después de cortarles la cabeza, que es el sistema casuístico de ejecución. Cuando el crimen es particularmente odioso (lesa majestad, rebelión parricida, etc.) antes de decapitarle el verdugo afeita las barbas al reo, lo cual parece ser allí el colmo de la ignominia.

Como castigos extraordinarios, figuran la jaula y el injerto de las uñas. La jaula es un suplicio casi reservado para los enemigos personales del Sultán. Así murió el Roghi así suelen morir los que disienten o desconocen la autoridad del Magzen. El injerto de las uñas se usa mucho para castigar a los amigos de lo ageno. Consiste en practicar cuatro incisiones en la palma de las manos, metiendo por ellas las uñas del paciente, a cuyo cerrado se atan sólidamente los dedos de modo que no pueda recobrar su posición natural. Las uñas crecen y cada día se introducen más en la carne. Un mes de este castigo basta para dejar a un hombre manco de las dos manos.

Los moros creen — y a mí me parece que tienen razón — que un hombre inutilizado por este medio no puede volver a robar.

F. MARTÍNEZ YAGÜES.

PROSAS ALADAS

Del jardín interior

PENSANDO; SOÑANDO...

CXCVI

Las pupilas escrutadoras del lobo de mar se pierden en lo Infinito, en el Misterio.

¿No os parece que las miradas de estos varones rectos, resignados, heroicos, columbran un «más allá», siempre divisan playas remotas, incognoscibles que los demás mortales no acertamos a vislumbrar?

CXCVII

Todas las mujeres creen a los hombres cuando éstos las piopean.

Para la vanidad de las mujeres los requiebros nunca son mentirosos.

ORTIZ NOVO

Otoño, MCMXVII.

EL CONSEJERO DE CAMBÓ

De una interesante crónica que «Micromegas» publica en «El Noroeste» desde Barcelona recogemos los siguientes párrafos:

«Después, nuestro amigo nos habló de cien cosas interesantes. Supone él que, a pesar del actual esplendor del catalanismo, los tiempos que le aguardan no estarán exentos de equivocaciones graves.

«El hombre realmente directivo, espiritual, caudillo del catalanismo, — nos añade — era Prat de la Riba. Prat de la Riba era el idealista, el puro, el fanático tal vez, si V. lo cree así, el equivocado a veces; pero era el apóstol, el hombre faro. Prat de la Riba era quien daba al movimiento el contenido doctrinal que luego desarrollaba Cambó, dotado de un admirable talento de asimilación y de sistematización y de una gran claridad expositiva. Pero la sustancia venía siempre de Prat, como Prat era el encargado de impulsar y de frenar los movimientos que sin él habrían sido cien veces caóticos o anárquicos.

«Muerto Prat, ¿quién cree V. que es el consejero de Cambó, la persona a quien el caudillo catalanista consulta cuanto hace?... Pues es un capuchino, el Padre Rosendo, en cuya celda pasa horas y horas el famoso político y en la cual se celebró, a principios de este verano, la célebre aunque públicamente negada entrevista entre Cambó, Lerroux y una personalidad de quien esta temporada se habla mucho, entrevistada en la cual se estableció el acuerdo para un movimiento que luego desde Madrid hicieron fracasar y contra el cual se extremó más tarde el rigor oficial.

«Ese capuchino es, hoy por hoy, el alma de Cambó, como otro capuchino era el consejero de Cadorna en el frente

italiano. ¿Cree V. que aconsejará mejor estrategia política el padre Rosendo de la que, militarmente, aconsejó en los Alpes Dolomíticos, su compañero italiano? Ya iremos viéndolo con solo seguir contemplando lo que pasa.

«Lo que aseguro a V. — concluye nuestro interlocutor — es que la situación es como para que cada español ponga en ella toda su alma.»

EL CUPO DE INSTRUCCION

Hoy publica el «Diario Oficial» una Real orden circular llamando a filas para el 1.º de Diciembre a los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1916, los cuales permanecerán en sus respectivos Cuerpos un plazo máximo de dos meses, reducible a veinte o cuarenta días, si acreditado poseer la instrucción correspondiente.

Los capitanes generales quedan autorizados para hacer este llamamiento en dos veces, cuando las condiciones de acuartelamiento no permitan reunir de una sola vez todos los reclutas designados a un Cuerpo.

La jurá de la bandera se verificará en los respectivos cuarteles quince días después de efectuada la incorporación.

Todas las demás instrucciones son en un todo análogas a las que figuraban en llamamientos de los cupos anteriores.

VACANTES

Verificador de contadores para gas de la ciudad de Játiva y su término municipal, plaza que ha de proveerse por concurso, atendiéndose a las siguientes condiciones de preferencia:

- 1.ª, ingenieros industriales; 2.ª, doctores o licenciados, con título español, en ciencias físicas. Serán preferidos los aspirantes que, por los cargos que hayan desempeñado o por las publicaciones de que sean autores, demuestren su especial competencia; si entre éstos hubiese verificadores para gas o electricidad de la misma provincia en concepto de ingenieros industriales, se les considerará esta circunstancia como mérito preferente. Son condiciones indispensables para tomar parte en el concurso: 1.º ser español 2.º tener más de veintitrés años de edad; 3.º, no haber cesado en otro cargo público por motivo justificado en expediente, 4.º, estar en plena posesión de los derechos civiles.

Los aspirantes presentarán las solicitudes con los documentos justificativos, en los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia, hasta el 24 del actual.

— Médico titular de Villalpando (Zamora), sueldo anual 1.000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, por la asistencia de 100 familias pobres.

Solicitudes, al alcalde, hasta el 5 de Diciembre.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Below, comandante del ejército austro alemán que se apoderó de Vaine después de la derrota del 2.º ejército italiano.

Lo que se fuma

La venta de tabacos durante el año último ha producido la friolera de doscientos diez y nueve millones cuatrocientos ochenta y tres mil novecientos noventa y cinco pesetas.

De esta cantidad corresponde a la

ocho provincias andaluzas cuarenta y nueve millones ciento treinta y dos mil novecientos noventa y cinco pesetas.

Almería ha fumado 3.300.435 pesetas; Cádiz, 3.705.885; Córdoba, 7.085.369; Granada, 5.601.117; Huelva, 5.810.064; Jaén, 6.602.542; Málaga, 4.612.041 y Sevilla, 12.354.542.

En Madrid se ha gastado en tabaco 18.826.846 pesetas; Barcelona, 21.127.883 Valencia, 12.826.846.

y Las provincias menos fumadoras son Soria, 696.634 pesetas; Baleares, 788.509 y Alava, 830.396.

Discurso de Wilson

Comunican de Nueva York que en la apertura del congreso anual de la Federación americana del Trabajo, que se ha verificado en Buffalo, bajo la presidencia de Mr. Gomers, y ante 6.000 delegados obreros de todos los puntos de los Estados Unidos, el Presidente Wilson ha pronunciado un importante discurso.

«Es importante en estos momentos — dijo — recordar como sobrevino esta lucha, decisiva y definitiva entre los viejos principios de la dominación y los nuevos principios de libertad.

Alemania ha hecho estallar esta guerra. Sus hombres de Estado lo niegan; pero yo estoy dispuesto a oír el veredicto de la Historia, que confirmará lo que acabo de decir.

Alemania, antes de la guerra, no estaba satisfecha. ¿Qué es lo que deseaba? Sólo hay una contestación: que Alemania no sólo deseaba tener la exclusiva industrial del trabajo, sino también la exclusiva política.

El presidente Wilson presentó el ejemplo del camino de hierro de Bagdad, que tenía por fin principal amenazar de flanco a una media docena de países.

Hizo también alusión a la famosa carta de guerra, de que habla sin cesar Alemania, y declaró que si esta carta de guerra continuase como está hoy, día, Alemania poseería el centro del mundo entero.

«Hoy día — exclamó el Presidente —, el poder no puede ser empleado contra los pueblos libres, cuando el poder pertenece a los pueblos.»

Esta declaración produjo entusiasmo general.

Como consecuencia de estas afirmaciones, el Presidente hizo pública la conveniencia de adoptar, entre otras las siguientes resoluciones:

- 1.ª Que se celebre un pacto común entre todos los pueblos libres para asegurar el triunfo de la justicia y de la paz en las relaciones internacionales.
- 2.ª Que la fuerza de los Gobiernos proviene del libre consentimiento de los gobernadores.
- 3.ª Que todas las restricciones políticas o económicas, impuestas por algunos pueblos, originan grandes perjuicios a otros.
- 4.ª Que no exigirán indemnizaciones ni represalias que tengan por único fin la satisfacción de venganzas personales.
- 5.ª Reconocimiento de los derechos de las Naciones débiles y del principio de que ningún pueblo puede permanecer contra su voluntad bajo la soberanía de otro; y
- 6.ª No se consentirán cambios de territorios, sino aquellos que tengan por finalidad la riqueza de los pueblos o la seguridad de la paz mundial.

A los principios contenidos en esta declaración debe añadirse la declaración fundamental de los cuatro principios siguientes:

- 1.º No se embarcará ni entregará al comercio internacional ningún producto en cuya elaboración se hayan empleado jóvenes menores de 16 años.
- 2.º La jornada de trabajo, tanto para la industria, como para el comercio, no deberá exceder de ocho horas diarias.
- 3.º La servidumbre involuntaria no se consentirá sino como castigo impuesto por la comisión de algún delito; y
- 4.º En todas las Naciones se establecerá el juicio por Jurado.

Mr. Wilson terminó su discurso diciendo:

«Alemania está resuelta a que le pertenezca el poder político del mundo.

Esto me asombra y me choca, dejándome estupefacto el que ciertos grupos, a través del mundo, y principalmente ciertos círculos, estén tan mal informados, que se figuren por un momento que podrían vivir sin peligro al lado de una Alemania semejante.»

ECONOMOS Y COADJUTORES

Hasta el próximo día 20, hállese a la firma en la Secretaría de Cámara los economatos y coadjutorías que se expresan:

Economatos

- Carballedo, San Miguel.
- Duyo, San Vicente, y Duyo, San Martín.
- Girazga, Divino Salvador.
- Vimianzo, San Vicente, y Calo, San Juan.
- Viascón, Santiago.
- Castelo, Santiago.
- Mercurín, San Clemente y Lesta, San Andrés.
- Vigo, San Julián y Adragonte, Santiago.
- Viña, Santa Eulalia y Ambroa, San Tirso.
- Castro, San Martín.
- Tines, Santa Eulalia y Bamiro, San Mamed.
- Trasmonte, Santa María.

Coadjutorías «incapite»

- Cerdedo, San Juan.
- Piñeiro, San Mamed y Fecha, Santa Cristina.

Coadjutorías

- Larín, San Esteban y Lestón S. Martín.
- Buño, San Esteban y Cambre S. Martín.
- Pastoriza, Santa María y Oseiro San Tirso.
- Bueu, San Martín.
- Limodre, Santa Eulalia y Manifios, Divino Salvador.
- Padriñán, San Ginés (Sanxenjo).
- Camanzo, Divino Salvador y Añobre San Pedro.
- Sada, Santa María.
- Seavia, San Mamed y Ervecedo, Divino Salvador.
- Outes, San Pedro.
- Villagarcía, Santa Eulalia.
- Santiago, Santa Susana.
- Santiago, Santa María del Camino.
- Santiago, San Fructuoso.
- Santiago, San Miguel d'os Agros.
- Santiago, Santa María de Sar.
- Coruña, San Nicolás.
- Coruña, San Jorge.
- Muros, San Pedro, dos coadjutorías.
- Tabeirós, Santiago y Parada San Pedro.

UN MARINO GALLEGO

TESTIMONIO DE GRATITUD

El presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson, ha regalado al vecino de Rivadeo D. Ignacio Fernández Jardón, capitán de la marina mercante, unos magníficos gemelos prismáticos de gran alcance, en testimonio de gratitud por el salvamento de la tripulación del «schooner» americano «Francés M.», velero de 2.500 toneladas, que se dirigía a Francia, con cargamento de gasolina y fué hundido por un submarino alemán el 18 de Mayo último.

Los tripulantes de dicho buque fueron salvados al día siguiente del naufragio por el bergantín goleta «Antonia» de la matrícula de Ribadeo, que a la sazón lo mandaba el Sr. Fernández Jardón, recogiendo a la altura de Cádiz, a 14 millas de la costa.

La entrega del presente la efectuó, en nombre del donante, el ayudante de Marina de Ribadeo.

GALICIA

COBUÑA

Dieron comienzo en la Colegiata las oposiciones a la plaza de salmista, presentándose como único opositor D. Pedro Alvarez González.

Cuando se dirigía a su casa el operario de la fábrica de calzado del Sr. Senra Evangelino Marta Catoira le salieron al encuentro varios huelguistas de la expresada fábrica, quienes trataron de rodearlo, lo cual evitó corriendo a refugiarse en el Sanatorio, pero al huir le dispararon dos tiros que no llegaron a herirle.

El carro del parque ostrícola de los Sres. Panisa y Aladiel que recientemente ha sido robado de frente a la plaza de Abastos apareció en Betanzos, donde lo dejó abandonado el autor del robo.

Fueron puestos en libertad los obreros Severino Chacón y Juan No, que se hallaban detenidos por la autoridad militar con motivo de la última huelga general.

Don Manuel Loureda presentó en el Municipio de Betanzos una solicitud como cesionario de los herederos de don Tomás Torre, reclamando cinco mil y pico de pesetas como deuda pendiente de la construcción del muelle que hace años se levantó en el Peirado. Esta demanda viene a agravar más la difícil situación económica que atraviesa aquel Ayuntamiento.

Disuelta la agrupación de exploradores de Neda Juba, se hizo entrega, por el jefe de tropa D. Manuel Marras, a don Manuel Gómez Pita, de una biblioteca que éste había regalado a dicha agrupación para uso de los exploradores y del público en general.

Cumpliendo un acuerdo del consejo de exploradores y del Sr. Gómez Pita, en su calidad de donante éste distribuyó los volúmenes entre las sociedades dominadas: «Naturales de Fene», «Oñcios varios de Neda», «Centro Socialista de Ferrol» y «Centro obrero de cultura», de la misma localidad.

LUGO

Para la ampliación de la vía en la estación de Baamonde van a ser ocupadas algunas fincas en el término municipal de Begonte.

Se concede el plazo de veinte días a los interesados a fin de que puedan exponer contra la necesidad de dicha ocupación.

En la competencia suscitada entre el capitán general de la octava región y el juez de instrucción de Quiroga sobre conocimiento de la causa contra José Antón Díaz, jefe de la estación de Puebla del Brollón, por choque de trenes el 3 de Septiembre entre las estaciones de Puebla del Brollón y San Clodio de que resultaron tres muertos y cuatro heridos, la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo a dictado auto declarando que el conocimiento de la causa corresponde al juez de instrucción de Quiroga, al que se remitirán las actuaciones.

Dicen de Pontón que una partida de hombres, armados de fierros y piedras, que penetró violentamente en la escuela que regenta D. Raimundo López, rompiendo la puerta de acceso al local y destruyendo el material de mesas y demás, sin que los requerimientos del maestro fuesen oídos, y constituyendo el hecho un asalto en toda regla.

Señáanse como principales factores del atropello a los vecinos Ramón Pérez Aceiro, Evaristo González, Emilio Losada, y Ramón Vieitez.

ORENSE

En el pueblo de Souto de Arriba, fué muerto un perro hidrofobo que había circulado por Orense la mañana del día 21.

Ha ingresado en la cárcel el muchacho José Antonio Fariñas, que días pasados robara 2.500 pesetas al alcalde pedáneo de Velle D. Ubaldo Gómez Prada.

PONTEVEDRA

Con motivo del crédito concedido para Correos, han sido ascendidos en esta provincia los siguientes funcionarios de dicho Cuerpo.

En Pontevedra, a oficial 3.º, con 2.500 pesetas, D. Ramón Miguez Barcia, y a cuartos, con 2.000 pesetas, don Emilio Antonio Puelles, D. Manuel Gómez y D. Manuel Suso.

En Vigo, a oficial 2.º, con 3.000 pesetas, D. Rafael del Castillo; a 3.º, D. Fernando Díaz Antequera, y a cuartos don Adolfo Builla y D. José Cabanas.

En Tuy, a oficial 3.º, D. José Muerza, y a cuartos, los señores Moreno y Herrero.

En Villagarcía, D. Gerardo Carragal, a oficial cuarto.

En Marín, a oficial 2.º, D. José Cerqueiro.

En Caldas, a oficial 4.º, don Jacobo Varela.

En Bueu, a oficial 4.º, D. Carlos González A. de Parga.

Ha salido para Madrid el teniente coronel de carabineros de esta provincia.

Parece que el objeto de este viaje es formar parte de un tribunal de honor en la Corte para juzgar a un funcionario que desempeñó cierto cargo en Pontevedra hasta hace poco tiempo.

Por orden del Excmo. Sr. Capitán general de la Región, fueron puestos en libertad los vecinos de las Bornetas, (Tuy) José Areal González, Evaristo Areal González, Onofre Fernández, José Riveiro, Joaquín González, Isidro González Diz, Telmo Alvarez González, José Diz y Purificación González, que estaban en la Prisión del partido, desde hace dos meses a disposición del Juzgado militar de aquella Plaza, con motivo de los sucesos desarrollados, en el barrio de las Bornetas, con unos centinelas de la guarnición.

En la noche del 14 naufragó fuera de la ría de Marín el vapor pesquero «Fernando Rodríguez» de aquella matrícula. Obedeció el naufragio a haber sido

abordado el «Fernando Rodríguez» por otro vapor pesquero de la matrícula de Sanxenjo, del que son propietarios los Sres. Hijos de Curbera de Vigo.

El vapor que abordó resultó con averías.

La tripulación del buque hundido fué recogida por el vapor, también pesquero «La Preferida» de Marín.

En la capilla de la Junquera se celebró el enlace matrimonial de la Srta. Teresa Solla González hija del comerciante don Maximino Solla de Sabaris con el propietario D. Modesto Pinzás Bermúdez.

VIGO

Por orden gubernativa ha sido clausurado el pabellón «Ideal Cinena» que se halla situado en la Alameda de Vigo.

Se funda la orden en el estado ruinoso que ofrece el referido pabellón.

El Círculo Mercantil de Vigo, persistiendo en su campaña contra la abusiva conducta de las Empresas ferroviarias, que ponen el «sin plazo» en los talones resguardados de mercaderías, elevó al director general de Obras públicas, una enérgica y razonada comunicación.

El capitán de Ingenieros D. Manuel Martín de la Escalera, que presta servicio en la Comandancia de Vigo, ha sido destinado a la de Bilbao, con residencia en Santander.

Para sustituirle ha sido designado don Emilio Velo Castro, recientemente ascendido y que en su anterior estaba destinado a las tropas de la Comandancia de Tenerife.

FERROL

Al ir a coger agua a un pozo de la calle de San Pedro, tuvo la desgracia de caer al mismo, una joven de 13 años de edad.

Un niño que estaba allí y la vió caer dió gritos de alarma.

Seguidamente llegaron al pozo Indalecio Matalobos, Eugenio de Barallobre y Juan Porto, quienes prestaron auxilio a la mencionada joven, y con una cuerda que arrojaron al fondo del pozo, la muchacha pudo asirse a ella y salvarse.

Afortunadamente no sufrió más que el remojón consiguiente.

El Juzgado de instrucción ha dictado auto diciendo que no ha lugar a los procesamientos que nuevamente interesó, en el proceso de la Fundación Amboage, el teniente fiscal de la Audiencia, don Francisco Docavo.

Se espera el transporte «Almirante Lobo», que desempeña una comisión del servicio.

La Junta municipal de Sanidad propuso al Ayuntamiento la clausura de la antigua fuente de San Amaro, por creer que ésta es un foco de infección y por consecuencia de las muchas fiebres tifoideas que actualmente existen en el barrio de Esteiro.

Los que mueren:

En Ferrol, doña Manuela Martínez Chedas y D. José Sayar Laredo.

JUSTICIA MUNICIPAL

NOMBRAMIENTO DE JUECES

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales:

Provincia de la Coruña

PARTIDO DE ARZUA.—Capital: Propietario, D. Juan Saavedra Carril. Suplente, D. José Portela Cantelar.

Botimorto: P. D. Andrés Lavandeira Freire. S. D. Andrés Prado Varela.

Curtis: P. D. Germán Vázquez García. S. D. Andrés de Beu Seoane.

Mellit: P. D. Enrique Rodríguez Carril. S. D. Victor Salgado García.

Pino: P. D. José Barreiro Díaz. S. don Heliodoro C. López Mosquera.

PARTIDO DE MUROS.—Carnota: Suplente, don José Ferrer y Fernández S. don Ignacio Trillo Rama.

Mazaricos: P. don Antonio Pena González. S. don Juan Lodo.

PARTIDO DE NEGREIRA.—Ames: Propietario, don Francisco Castro García S. don Manuel Reino Soto.

Baña: P. don Plácido Amigo Fernández. S. don José Romero Mayo.

Brion: P. don José Brion Barbazán, don José Finza Fornos.

PARTIDO DE NOYA.—Capital: Propietario, don Luis Antonio Vidal. S. don Francisco Busto Cernadas.

Boiro: P. don Cándido Dieste García. Suplente, don Juan Torrado Valiño.

Lousame: P. don Constantino Gómez Nieto. S. don Manuel Blanco Martínez.

PARTIDO DE ORDENES.—Buján: Propietario, don Manuel Garagarza Elejoste. Suplente don Andrés Caramés Amigo.

Cerdeda: P. don Antonio Ríos Mosquera. Suplente don Domingo Riveiro Bermúdez.

Frades: P. don Saturnino Souto Sánchez. S. don José Morano Sánchez.

Mestas: P. don Juan Guerra Sánchez. S. don José Sánchez Gómez.

PARTIDO DE PADRON.—Capital:

Propietario, don Javier Artime Pérez S. don Francisco García Novo.

Dodr: P. don Manuel Barreiro Martínez. S. don José Lorenzo Edeira.

Rois: P. don José Souto Vázquez. S. don Peregrino Calvo Fabeiro.

Partido de Santiago.—Boqueijón: juez don Juan Sinde Barreiro, y suplente don Manuel Fernández Méndez.

Conjo: juez, D. Obdulio Pando Riveiro, y suplente, D. Antonio Coira Otero.

Enfesta: juez, D. Epifanio Otero Barreiro, y suplente, D. Ricardo Abeijón Suárez.

SANTIAGO

HERNIAS Ventes voluntarias de la Matriz de Compañía de Seguros. Calvos. Tratamientos especiales. Dr. CIMPOS-Montera, 38-Madrid. En Santiago, de Mañá, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

El señor Cardenal-Arzbispo ha dispuesto aplazar su viaje a La Coruña hasta el miércoles de la próxima semana.

En la residencia del diocesano en la Coruña, vienen realizándose estos días obras de restauración del decorado y mobiliario, las cuales tocan a su fin.

Su eminencia hará el viaje en el automóvil de su propiedad, acompañado de su familiar D. Manuel Rodríguez, beneficiado de la S. I. C. M.

Unieron su suerte ante el altar en Ferrol la bella Srta. María de los Dolores Bellas y el joven estudiante de Medicina, D. Paulino Franco Remezano.

La feliz pareja, a la cual deseamos muchas felicidades, llegó a Santiago en donde fijará su residencia.

Según nota que ha publicado en la «Gaceta» el ministerio de la Gobernación, hasta el día 31 de Octubre último se han amortizado, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, nueve plazas de oficiales de cuarta clase, con 2.000 pesetas, y once de oficiales de quinta, con 1.500, en las plantillas central y provinciales.

La matanza de reses habida en el mazo fué de 27 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.827 kilos de carne.

Por la Guardia civil del puesto de Negreira, fueron detenidos los jóvenes Manuel Negreira, Constantino Hombre y José Lens, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción de aquel partido.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encaran de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Desde mañana día 18, hasta el próximo 27 se celebrará en la capilla del Hospital solemne novena a María Santísima, bajo el título de la Manifestación de la Inmaculada Virgen de la Medalla Mil-grosa.

Todos los días habrá Misa a las cinco y media y a las ocho de la mañana.

Los cultos de la tarde serán a las cinco con S. D. M. expuesto.

El día 27, a las seis, habrá Misa de Comunión, durante la cual se cantarán piadosos motetes, y a las ocho Misa rezada.

A las diez la solemne con S. D. M. expuesto, que continuará todo el día a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las cinco, comenzarán los ejercicios; estación, rosario y sermón a cargo del M. I. Canónigo don Juan A. Rodríguez Villasante.

Terminarán dichos cultos con la bendición del Santísimo Sacramento.

Ha sido denunciada Carmen Carril por haber maltratado a una doméstica llamada Matilde Casal, en la Fuente de San Antonio.

El 2 de Diciembre próximo se celebrará la elección de los concejales electivos del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería con arreglo al Real decreto de 6 de Agosto del corriente año, que de una nueva organización a los servicios de Agricultura.

Como en esta provincia existen más de 12 entidades con derecho a elegir los citados vocales, el gobernador civil pu-

blica en el «Boletín Oficial» de ayer unas instrucciones a las cuales habrán de ajustarse las sociedades y sindicatos agrícolas, Cámaras Agrícolas y sociedades económicas de Amigos del País.

Todas las misas que mañana, 18 del corriente, se celebren en la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de...

Carmen Harguindey Echeverría DE GARCIA DE LA RIVA

Q. E. P. D.

La familia suplica y agradecerá la asistencia a alguna de dichas misas.

Mañana celebra la V. O. T. de San Francisco la festividad de su Patrona Santa Isabel Reina de Hungría.

A las diez y media habrá misa solemne en la capilla. Y a las cinco de la tarde empiezan los cultos en la misma capilla con exposición de S. D. M., estación solemne y panegírico que pronunciará el R. P. Lázaro López.

Después de la reserva se dará la Absolución general para los Hermanos.

Todos los fieles que visiten la capilla pueden ganar indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias.

HALLAZGO: Se ruega a la persona que hubiese encontrado un relojito pulsera de oro con un aro de platino en el que tiene montados unos brillantitos, lo entregue en el Preguntorio 27, principal, en donde se gratificará.

Durante el pasado mes de Octubre han sido expedidas por este gobierno civil 37 licencias de uso de armas y 319 de caza.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 55 cestas de pescado.

En la calle de Altamira se cayó casualmente la anciana Dolores Vázquez Requeiro, causándose en la cara varias lesiones de las que fué curada en el Hospital.

Teatro principal

El proceso Clemenceau por Francesca Bertini

Hoy, sábado, tendrá lugar el estreno de esta verdadera joya del teatro del silencio, exhibiéndose la primera jornada.

En vista del enorme interés que hay para ver «El Proceso Clemenceau» y del gran número de pedidos de localidades, mañana domingo se reprisará la primera fase, y es de suponer a juzgar por el entusiasmo que reina, que mañana también se verán abarrotadas todas las secciones. Se estrenará además la gran película «Corrida de toros», por los fenómenos «Gallo» y Belmonte.

Por lo tanto, hasta el martes próximo no tendrá lugar el estreno de la segunda jornada del «Proceso Clemenceau» en la cual se desarrolla por completo la tesis de esta sensacional obra y tiene lugar el desenlace final, que es un estupendo acierto de la Bertini.

Para estas funciones la orquesta ha ensayado preciosas obras musicales, que serán motivo, como siempre, para que el público amante de la música, premie la labor del Sr. Brage, y demás ejecutantes. Cada día se ve más concurrido el espectáculo, del cual el público guarda cada vez más grata impresión.

De regreso de Madrid hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro estimado amigo el Presidente de la Cámara de Comercio D. Manuel Otero Bárcena.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

REGIMIENTO DE ZARAGOZA

Escuelas prácticas

Los ejercicios que se realizaron hoy son los siguientes:

Por la mañana.—Ejercicio número 11. Combate de Compañía con objetivo táctico, fuego simulado.—Director, teniente coronel D. René Reygonlaud. Ejecutantes: la 1.ª compañía mandada por el capitán D. Luis Rodríguez.

Partido en cuadro: capitán D. Francisco M. de la Riva oficiales clases y soldados necesarios de la 3.ª compañía. Interventores: capitán y oficiales de la 4.ª compañía.

Prácticas de servicio de seguridad en reposo; la 2.ª compañía. Lugar del ejercicio; entre Vite y Son.

Cartuchos por hombre, diez de salvos, tocándose escuadra y llamada de banda y música a las 7.

Por la tarde.—Ejercicio número 12. Combate de compañía (doble acción), fuego simulado.—Director teniente coronel D. René Reygonlaud.—Ejecutantes: la

4.ª compañía mandada por el capitán don Francisco Martínez de la Riva.—La 3.ª Luis Rodríguez.—Interventores del capitán y oficiales de la 2.ª y de la 3.ª; capitán y oficiales de la 1.ª.

Lugar del ejercicio; el mismo de la mañana.

Cartuchos por hombre; diez de salvos. El Batallón «saló del cuartel» a las 14 tocándose escuadra a las 13 y 30.

CASA DE BAÑOS

continúan unis-trándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Señálese un plazo de treinta días para entablar reclamaciones contra la devolución de la fianza que constituyó don Eustaquio Frieira Posada como contratista de las obras de la carretera de Lugo a Santiago y kilómetro 1 al 13 de la de Boimorto a Muros, sección de Boimorto a Arzúa.

Una comisión de opositores al ingreso en el Cuerpo de Telegrafos representando a 200 de las convocatorias de 1914 y 1916 elevó instancias al ministro de la Gobernación y al director general de Comunicaciones exponiéndoles la anómala situación en que se encuentran pues después de haber cursado sus estudios en la Escuela oficial se les conceden las plazas vacantes y se cierran las estaciones por falta de personal.

La labor diaria

Los dependientes de comercio de Santiago vuelven a iniciar su antigua y legítima aspiración de que se limite racionalmente la tarea diaria.

A este objeto se proponen dirigir a los jefes de establecimientos y al público en general una hoja razonando sus pretensiones que son, en concreto, las siguientes:

«Que las horas que hayamos de dedicar a nuestra diaria labor sean de 9 de la mañana a 8 de la noche, para lo cual con buena voluntad por parte de vosotros, hidalgos jefes y buenos deseos por parte del público, podamos arribar a la renovación que tan justa es y tan razonable.»

Un carro que conducía Juan Mallo, del Romoño, atropelló en la carretera del cuartel, un cerdo de la propiedad de Luisa López.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha itubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo venden a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las de más creaciones FLORES DEL CAMPO no sus fren por ahora alteración en subir precio.

Mañana aparecerá el número 33 de la revista escolar «Maruxa», con el siguiente interesante sumario:

D'a terra asoballada; Ramón Cabanillas por Victoriano Taibo.—Blanca.—Rosa por Xavier Bóveda.—Lucha Silenciosa por Arlequín.—Centenario del Cardenal Cisneros por Isidrin Goleat.—En el Teatro.—Anima por Campecelias.—A un Quijote anodino por F. López Vázquez.—Bajo el cielo de Galicia por Ortiz Novo.—Concurso de Belleza.—El Dr. Porteiro Garea. Desde Vigo; y una selecta información.

El ministro de Gracia y Justicia señor Fernández-Prida ha drificado una circular a los presidentes de las Audiencias para que encarguen a los Juzgados que expidan gratuitamente los documentos que soliciten los emigrantes.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se recibieron en el Rectorado los expedientes de Título de Maestro de Primera enseñanza de D. Jesús Alonso Ríos y D. Manuel Caramés Durán, ambos remitidos por la Escuela Normal de Santiago.

La adjudicación de las escuelas de niños cuyas oposiciones terminaron anteayer, se efectuará el lunes a las cuatro de la tarde en Fonséca.

Se acordó el ingreso del niño ciego Arturo Casal Piñeiro, en el Colegio de Sordomudos y ciegos de esta ciudad, en concepto de pensionista por la Diputación provincial de Coruña.

El vecino de Lousame D. Manuel Diéguez Junquera, solicitó establecer una escuela particular en dicho lugar.

Las maestras D.ª Dámasa Corchete Vegas, de Galegos (Salamanca); doña Pilar Almazán Cruzado, de Celadas (Teruel); D.ª Cristina Carvajal Rabal, de Mazarrón (Murcia), y D.ª Manuel E. Gil Gamarra, de Madrid, solicitan se les conceda una de las escuelas vacantes en

Emérides

1-1114.—Reúne el Concilio de Santiago, convocado por D. Diego Gelmírez, para admitir los decretos del de León al que no asistieron los obispos de Galicia.

Estos acuerdan crear una Santa Hermandad para ayudarse en la vida y en la muerte.

También se inició el gran asunto de la Creación de la Metrópoli compostelana; fueron nombrados D. Diego IV obispo de Orense, y D. Cayardo canónico de Santiago, para que fuesen a Roma con tal objeto.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 16

Nacimientos. Clotilde Pérez Andrey. **Defunciones.** Antonio Estévez Fernández, 37 años, tuberculosis generalizada; María Mourullo Rozas, 90 años, debilidad senil; Josefa Vigo Noya, 35 días enterocolitis aguda.

Matrimonios.—Nin: uno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—San Gregorio Taumaturgo, obispo.—El gloriosísimo san Gregorio, obispo de Neocesarea, llamado Taumaturgo, que quiere decir obrador de milagros, nació en Neocesarea, en el Ponto Euxino, de padres nobles y ricos, aunque gentiles. Habiendo aprendido las primeras letras, fué enviado a Alejandría; y en el estudio de las ciencias filosóficas, le alumbró el

Señor el alma, y viendo la verdad de nuestra santa fe, la abrazó y se hizo cristiano. Aplicóse después a las letras divinas, oyendo por espacio de cinco años las lecciones de Orígenes. Volviendo luego a su patria, por muerte de su padre quedó heredero de todo su grande hacienda; la cual vendió, y repartió el precio a los pobres y se afeitó a una soledad. Pero extendiéndose por todas partes la fama de su sabiduría y de sus virtudes, le buscaban con gran trabajo, para hacerle obispo de Neocesarea. Estaba toda aquella tierra llena de templos dedicados a los demonios; y en los bosques alamedas y montes se les ofrecían abominables sacrificios; más el santo, con la grande virtud que tenía de hacer milagros, redujo tantos gentiles a la fe, que al poco tiempo trataron de labrar un templo al Dios verdadero. Pero como el lugar donde hubian de edificarlo, de una parte quedase estrechado por el río, y de la otra por un monte, hizo el santo, con la virtud de su oración, que el monte se retirase cuanto era menester. Lamentábase también el pueblo, de las enfermedades que causaban las aguas insalubres de una laguna que allí había; y una noche fué el santo para hacer oración sobre esto, en la ribera; y venida, la mañana, no pareció más la laguna, porque toda se había convertido en tierra fértil y fructuosa. Bañaba aquella comarca el río Lico llamado hoy Casalmac, muy caudaloso, que saliendo de madre, arrebatava árboles, ganados y casas con los moradores; y acudiendo aquellos al santo para que los socorriese en tan extremada necesidad, se encaminó hacia el río; y fijó en la ribera el báculo que llevaba en la mano, y suplicó al Señor, que aquel báculo fuese el límite del río; y así sucedió; porque aquel báculo se convirtió en

un árbol; y cuando más furioso venía el río, en llegando con sus aguas al árbol, se detenía y volvía atrás. Levantóse en su tiempo la cruel y fiera persecución de Decio contra la iglesia católica; y juzgó san Gregorio, que lo que más convenia a la gente era retirarse por entonces; y para poderlos ayudar más, él mismo huyó y se fué con ellos a un monte, hasta que, pasada aquella tormenta, volvieron a la ciudad. Supo poco después por revelación la hora de su muerte; y preguntó a su diácono cuántos gentiles quedaban en Neocesarea? Respondióle le que había sólo diez y siete. Y alabando Gregorio a Dios, dijo: Diez y siete eran los cristianos que hallé en ella cuando vine; y dichas estas palabras dió su espíritu al Señor.

Santos del día de mañana.—Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo en Roma y de la Catedral Basílica menor de Barcelona.—Santos Roman, mártir; Bárulas, niño, mr.; Esiquio, soldado y mr.; Odón, abad de Cluny; Máximo, ob.; Santa Salomea, vg. y monja.

Notas amenas

PAZ A TIEMPOS
García Prieto, según «Heraldo», está lleno de «notas» escrupulosas para extender los nombramientos de gobernadores civiles. Espera, lector, a conocer a los agraciados; a ver si «notas» el escrupulo.
Hizo bien García Prieto en rectificar el rumor de que nosotros aconsejamos a la República Argentina que no salga de la neutralidad.

¡Buenos estamos nosotros para ir a soñar consejos a nadie!
¡Si precisamente! lo que necesitamos nosotros es que nos soplen Buenos Aires en ese asunto internacional!

Otro bulo era ese de que Inglaterra casi nos exigía que nos apoderásemos de todos los puntos de la costa marroquí. Si no estuviera enfrente Gibraltar, puede...
¡Pero si hasta ahora nos ha exigido, todo lo contrario...!

= NOTAS UTILES =

Correos
HORAS DE DESPACHO
Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.
Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 17.
Certificados y valores declarados: De 10 a 12 y de 18 a 20.
Caja Postal de Ahorros: De 10 a 13.
Objetos asegurados: De 10 a 12 y de 18 a 20.
Paquetes postales: De 10 a 12 y de 18 a 20.
Lista: De 10 a 12 y de 18 a 20.
Reclamaciones: De 10 a 12 y de 18 a 20.
Giro postal: De 10 a 13.
Apartados: De 10 a 12 y de 18 a 21
Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

Automóviles
CORUÑA
Salida: 8, 12,25 y 16,25.—Llegada, 11, 19,30 y 20.
CURTIS
Salida: 7.—Llegada: 17.
ARZUA
Salida: 6 mañana.—Llegada, 5 tarde.
NOYA
Correo: Salida, 5 tarde.—Llegada, 11 mañana.
Salida: 8 y 13.—Llegada: 10 y 15.
Salida: 6.—Llegada: 18,30.
Salida: 7.—Llegada, 17,30.
VIMIANZO
Salida: 8,3.—Llegada: 16.
NEGREIRA
Salida: 4,30.—Llegada: 10 mañana.
ORENSE
Salida: 7.—Llegada: 19.
Trenes
HORAS DE SALIDA
Correo. 4,25 mañana.—Mixto, 5,15 tarde.—Mixto, los martes, jueves y sábados 8 mañana.—Mixto, 8,8 tarde hasta Villagarciá, solo los jueves.
HORAS DE LLEGADA
Correo: 8,30 tarde.—Mixto, 11,30 noche.—Mixto, los lunes, miércoles y viernes 4,30 tarde.
Coches
ESTRADA
Salida: 4,30 tarde. Llegada: 10 mañana.
BANDEIRA
Salida: 6 mañana.—Llegada: 9,30.

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

“VIGOR” Dr. Robber's (Patente 59.216)

“VIGOR” Higiénicos e inecogibles

La ciencia los recomienda



De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000,000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Preios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Preios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

LONGINES
el mejor reloj de precision
De venta en todas las buenas relojerías.

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, Coruña el 18 de Vigo, y el 19 de Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatada existencia. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Hay que convencerse que la funeraria

—DE—

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y todo lo que se imprime.

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de este periódico

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM 3.º QUE CORRESPONDE A

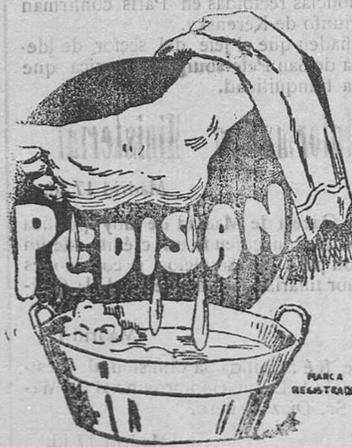
ANDALUCÍA

(Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Huelva, Almería, etc.)

Precio de cada álbum 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

De venta en todas las Librerías y en la Casa Editorial Bailly-Bullier, Plaza de Santa Ana, núm. 11.—Apdo. 14.—Madrid

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUOHUELO, Hortelaza, 68, Madrid.

Tarjetas de visita
Sellos de caucho
Rótulos esmaltado